

## Concurso Emprende U

### Bases y Condiciones Generales

#### 1. Sobre el Concurso

El Área de Desarrollo Emprendedor<sup>1</sup> con su programa Universidad Emprendedora perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo – UNCuyo- convoca a estudiantes de colegios primarios, secundarios y universitarios a participar del Concurso Emprende U con el objetivo de promover el espíritu emprendedor, y creativo, así como, el desarrollo de cualidades emprendedoras.

El Concurso consistirá promover la elaboración de proyectos emprendedores en cualquiera de las ramas del conocimiento contenidas en los planes de estudios de los distintos colegios y unidades académicas de la UNCuyo.

#### 2. Objetivos del Concurso

“Incentivar a estudiantes acerca de la importancia del desarrollo emprendedor como herramienta de transformación y de generación de autoempleo. Además se pretende despertar y fortalecer las habilidades de liderazgo, creatividad, innovación y el trabajo en equipo”.

#### 3. Categorías

##### 3.1 “Mejor invento”:

3.1.1 Mejor Invento Nivel Primario: estudiantes 6to y 7mo grado del Colegio “Carmen Vera Arenas”

3.1.2 Mejor Invento Nivel Secundario: 1ero y 2do año del nivel secundario de colegios de la UNCuyo.

3.2 “Proyecto innovador” para estudiantes de 3ero, 4to y 5to año del nivel secundario de colegios de la UNCuyo.

3.3 “Emprendedores Universitarios” para estudiantes de carreras universitarias

---

<sup>1</sup> En adelante Comité Organizador

pertenecientes a las distintas Unidades Académicas e Institutos Tecnológicos Universitarios de la UNCuyo.

#### **4. Cronograma de fechas**

4.1 Apertura del Concurso (15 de Junio)

4.2 Inscripción al Concurso (del 15 de Junio al 31 de Julio)

4.3 Capacitaciones y visitas a colegios (Agosto - Octubre)

4.4 Presentación final de CANVAS y Elevator Pitch para Categoría "Emprendedores Universitarios" al comité organizador del Concurso – Ver Anexo III - (16 de Octubre)

4.5 Presentación final en Feria de Emprendedores para las Categorías "Mejor invento" y "Proyecto innovador" – Ver Anexo I y II - (Octubre)

4.6 Premiación de Categorías: "Mejor invento", "Proyecto innovador" y "Emprendedores Universitarios" en Encuentro Emprende U (19 de Noviembre)

#### **5. Participantes y destinatarios**

5.1 Se podrán postular al Concurso los estudiantes, en condición de alumno regular de todos los colegios, unidades académicas y del Instituto Tecnológico Universitario dependientes de la UNCuyo:

##### **Colegios:**

- Escuela Carmen Vera Arenas
- Escuela de Comercio "Martín Zapata"
- Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín"
- Departamento de Aplicación Docente
- Escuela de Agricultura
- Escuela del Magisterio
- Liceo Agrícola y Enológico "Domingo Faustino Sarmiento"

**Unidades académicas:**

- Facultad de Artes y Diseño
- Facultad de Ciencias Agrarias
- Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria
- Facultad de Ciencias Económicas
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
- Facultad de Ciencias Médicas
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
- Facultad de Derecho
- Facultad de Educación Elemental y Especial
- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Odontología
- Institutos Tecnológicos Universitarios

**6. Características y requisitos de los proyectos (ver Anexo I, II y III)**

**7. Inscripción de participantes**

8.1. La inscripción al Concurso Emprende U es gratuita.

8.2. Se realizara vía web a través de un formulario electrónico, disponible en la pág. Web de la Secretaría de Desarrollo Institucional [www.uncuyo.edu.ar/desarrollo](http://www.uncuyo.edu.ar/desarrollo) que estará habilitado desde el 15 de Junio hasta el 31 de Julio del 2015.

8.3 Los colegios primarios y secundarios de la UNCuyo tendrán disponibles en sus establecimientos una copia de las presentes bases y condiciones y el formulario de inscripción. (ANEXO IV)

**9. Presentación y selección de los proyectos (ver Anexo I, II y III)**

**10. Confidencialidad y difusión**

El Comité Organizador se compromete a mantener la confidencialidad sobre aquellos proyectos que no resulten premiados. Asimismo se podrá difundir libremente el Concurso Emprende U e informar sobre sus participantes, pudiendo citar a los autores de dichos proyectos.

### **11. Aceptación de las Bases y Condiciones**

La participación en el Concurso Emprende U implica la íntegra aceptación de las presentes bases y condiciones y del fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos dispuestos en estas bases y condiciones privará a los estudiantes de participar.

### **12. Premios**

Se premiarán a los primeros puestos de las tres categorías y se entregará una mención especial a los segundos puestos de todas las categorías.

### **13. Entrega de premios**

La entrega de premios se realizará hasta 120 días después de finalizado el acto de entrega de premios.

### **14. Reserva**

El comité de organización se reserva el derecho de modificar cronogramas y detalles de las bases y condiciones por motivos de organización y/o de fuerza mayor